

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DISBAVI S.A. POR EL
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.013**

Señores Socios
DISBAVI S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la DISBAVI S.A. durante el ejercicio económico del año 2.013

**1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.013**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.013, se puede decir que cumplimos con las metas propuestas para el año que cerro, hemos cumplido con las metas establecidas, tanto en ventas como en cobros de clientes para que la empresa tenga un normal desenvolvimiento; nos hemos mantenidos en un sitio importante en el mercado en que nos desarrollamos.

**2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA
GENERALDE SOCIOS**

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

**3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO
DEL 2.013 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y
LEGAL**

Durante el año 2.013, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha preocupado del pago oportuno y presentar toda información requerida tanto por el seguro social y por el Ministerio de trabajo. Cumpliendo con todo lo que estipula la ley

4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

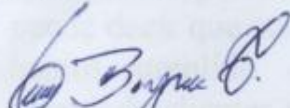
Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2013, habiendo crisis económica tanto en el Ecuador como en mercados externos que de una u otra manera afectan a nuestra economía, Disbavi S.A. cerró el año con ganancias, que están presentadas a ustedes por medio de los estados financieros.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013

La administración recomienda que se mantenga una situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



LUIS BAYONA TRIVIÑO
GERENTE GENERAL